

INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

Señor Gerente General de

INMOBILIARIA CAMPOS PEREZ "INCAMPESA S.A"

En calidad de Comisario principal de la INMOBILIARIA CAMPOS PEREZ "INCAMPESA S.A", Emito el siguiente informe por el ejercicio correspondiente al año 2014, en los términos:

- 1.- He procedido a la revisión de los libros contables, Sociales y demás documentación de la compañía. De acuerdo a lo que dispone el Art. 321 de la ley de compañías.
- 2.- He contado con la colaboración de los Directivos de la Inmobiliaria y están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- Los Estados Financieros reflejan que no ha habido actividad económica en la Inmobiliaria.
- 4.- En mi opinión los ESTADOS FINANCIEROS antes mencionados no presentan ingresos en la situación financiera de la INMOBILIARIA CAMPOS PEREZ "INCAMPESA S.A. al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos efectivo por el año terminado en esa fecha.
- 5.- Como parte de mi revisión verifiqué y obtuve confirmación de los asesores legales de la compañía con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas y especificaciones de las obligaciones en el Art. 279 de la ley de compañías.
- 6.- Se mantiene los libros sociales de conformidad con lo que dispone la Superintendencia de Cia.
- 7.- El capital Social está en los niveles mínimos vigentes.

Atentamente,



Ing. Cesar Martínez
C.I. 0905017117